



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 31 de marzo de 2016.-

VISTO:

La propuesta del curso de extensión: “Preparación Intensiva para el Examen TOEFL” presentada por la Dra. María Eva Góngora, y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo es familiarizar a los participantes con el formato del examen y proveerlos con las estrategias básicas necesarias para rendirlo y maximizar el puntaje obtenido.

Que está dirigido a investigadores, docentes y estudiantes de las carreras Licenciatura en Ciencias biológicas, ingeniería e interesados en acceder a becas de estudio en el exterior.

Que el dictado del curso estará a cargo de Alejandra Soledad Bueno, cuyos antecedentes ameritan su idoneidad y será coordinado por la Dra. María Eva Góngora - Sede Trelew de FCN – UNPSJB.

Que para su desarrollo es necesario que se proceda a su autofinanciamiento.

Que se enmarca dentro de las actividades de Extensión Universitaria.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria de este Cuerpo el 15 de marzo ppdo. y aprobado por unanimidad.-


**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

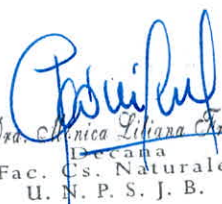
Art.1º) Otorgar Aval Académico de la Facultad de Ciencias Naturales al curso de Extensión “**Preparación Intensiva para el Examen TOEFL**” a desarrollarse del 07 al 11 de marzo del corriente año, en la ciudad de Trelew con una carga horaria de 18 horas teórico-prácticas.

Art.2º) Designar como Directora a la Prof. Alejandra Soledad Bueno y Coordinadora a la Dra. María Eva Góngora.

Art. 3º) Regístrese, cúrsese las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

RESOLUCION CDFCN. N° 090/16.-


Dra. Rita Rosa Kordelas
Vicedecana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.


Dra. Genica Liliana Arellano
Vicecana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.